

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla. (PP. 177/2015).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAaouSearch.do>) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, sobre la autorización ambiental unificada otorgada a Productos Agrícolas y Transformados, S.L., para el proyecto de construcción e instalación de ampliación de 160 fermentadores enterrados en arena de 16 m<sup>3</sup>; en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla (Expediente AAU\*/SE/296/M1/11).

Sevilla, 22 de enero de 2015.- La Delegada, María Dolores Bravo García.